

11538

Exp. 158118

**GAIBO&CASTRO CONSTRUCTORES S.A.**  
Av. 10 de Agosto N-579 y Checa Teléfono 2569-690  
**QUITO-ECUADOR**

Quito, Julio 6 del 2015 ✓

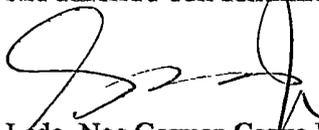
Señor  
Ing. Victor Emilio Gaibor Vargas ✓  
Ciudad.

De mis consideraciones:

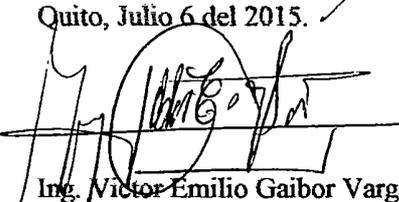
Por intermedio de la presente me permito comunicar a Usted, para los fines consiguientes, que la Junta General de la compañía GAIBOR & CASTRO CONSTRUCTORES S.A., celebrada el día 6 de Julio del 2015, tuvo el acierto de reelegir, como GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía GAIBOR & CASTRO CONSTRUCTORES S.A., que fue constituida el 4 de Mayo del 2007, ante el Doctor Ruben Dario Espinosa I., Notaria Undécima del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 27 de Junio del 2007. El Tiempo por el que ha sido reelecto el Gerente General es de 3 años a partir de su inscripción. 1794.

La Presente nota servirá de nombramiento, para los fines de ley y ruégole se digne comunicarme su aceptación de esta dignidad devolviéndome firmada la misma.

Me suscribo con sentimientos de alta consideración y estima.

  
Ldo. Noe German Castro Barba  
Ced.Id.1101993804  
PRESIDENTE

Acepto en esta fecha el Nombramiento de GERENTE GENERAL y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía GAIBOR & CASTRO CONSTRUCTORES S.A.,  
Quito, Julio 6 del 2015. ✓

  
Ing. Victor Emilio Gaibor Vargas  
Ced. Id. 1800601450  
GERENTE GENERAL

TRÁMITE NÚMERO: 49557



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	34377
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11538
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	GAIBOR & CASTRO CONSTRUCTORES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	GAIBOR VARGAS VICTOR EMILIO
IDENTIFICACIÓN	1800601450
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	3

**3. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 1794 DEL: 27/06/2007 NOT. UNDECIMA DEL: 04/05/2007.- JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 22 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

  
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL